

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR
Código	Versión	
S01.ORH.FR.076	02	

PROCESO CAS N° 421 - 2024 - MIGRACIONES

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*):

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Formato de Hoja de vida
2	Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

7	Experiencia general: Cinco (05) años puesto y/o función y/o materia en el sector público y/o privado.
8	Experiencia específica: Tres (03) años en puesto y/o función y/o materia en el sector público y/o privado

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN y/u OTROS

3	Título otorgado por universidad en la carrera de Derecho.
4	Programa de Especialización y/o Diplomado en Derecho Administrativo o Ley del Procedimiento Administrativo General.
5	Curso y/o Programa de Especialización y/o Diplomado en Gestión Documental o Control Gubernamental o Sistemas de Gestión (Calidad, Antisoborno u otros) (el curso deberá ser mayor a 24 horas continuas o 40 horas acumuladas).
6	Curso y/o Programa de Especialización y/o Diplomado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública o Ley de Protección de Datos Personales o Gestión Pública (Curso deberá ser mayor a 24 horas continuas o 40 horas acumuladas).

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	ENTREVISTA FECHA Y HORA
1	ASPILCUETA CABRERA, RICARDO PAVEL	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 7	-
2	BARRÓN GUARDIA, CAMILA MARIAFERNANDA	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 5	-
3	CASTRO POLO, ANAMARIA MICHAEL	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 7	-
4	CIUDAD REVILLA, MARIA DEL PILAR	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 5	-
5	GALLO CASTILLO, ROSA JACKELINE	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 5	-
6	LLANOS GONZALES, EDGARD ANDRES	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 8	-
7	MARTINEZ VILLEGAS, NELLY DEL PILAR	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 8	-
8	NOLASCO ORELLANA, DANIELA	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 5	-
9	ORAHULIO MEJÍA, PEDRO DAVID	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 6	-
10	ORTEGA GONZALES, PILAR	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON REQUISITO N° 1	-
11	POZO RODRIGUEZ, MELCHOR ELIAS	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 5	-
12	REYES CHAVERA, KIARA BELÉN	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 4	-
13	ROJAS SEVILLA, ELVIS LEONARDO	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 8	-
14	URETA JURADO, JOSE LUIS	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 3	-

15	VELIZ SANCHEZ, LUIS ALEXIS	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 5	-
16	VILLANUEVA COLONIA, TANIA MARIANELLY	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 4	-

A LOS POSTULANTES QUE CALIFICAN

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final realizarán la misma en **modalidad virtual** en el horario y fecha establecida.
2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
3. El postulante recibirá un correo electrónico con el enlace a la videollamada, al correo registrado.
4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro correspondiente.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (Celular, laptop, Tablet o PC de escritorio) con acceso a internet, cámara de video y audio, los cuales deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista, caso contrario será descalificado del proceso.
3. Durante la entrevista queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

COMENTARIOS

El proceso se declara DESIERTO conforme a lo establecido en el numeral 9. DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO del sub numeral 9.1. Declaratoria de proceso desierto literal b), de las Bases del Proceso CAS N° 421-2024-MIGRACIONES: "Cuando ninguno de los/las postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto.

**Lima, 10 de octubre del 2024
COMITÉ CAS**

(*) La cantidad y denominación de los criterios de evaluación podrá modificarse debido al perfil del puesto del proceso CAS, actualización de normativa en la materia o la evaluación técnica de la ORH